



MUNICIPALIDAD DE NARANJO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 01 DEL 02 DE ENERO DEL 2013.

Acta de la Sesión Ordinaria número 01 Celebrada por el Concejo Municipal a las dieciocho horas del miércoles 02 de enero del 2013 en el Palacio Municipal de Naranjo en el distrito primero.

MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS: Vicepresidenta señora Alicia Alfaro Castro, Señor Nicolás Corrales Barrantes, Regidor Hans Corrales Barrantes y Regidor Ovidio Rojas Cubero. **REGIDORES SUPLENTES:** Regidor Greivin Porras Pérez. **SINDICOS PROPIETARIOS:** señora Marjorie Sánchez Brenes, señor Rolando Castro Porras y señora Mayra Fonseca Bolaños. **SINDICOS SUPLENTES. FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Ing. Claudio Rodríguez Ramírez Vicealcalde y la Licda. Gabriela López Vargas secretaria interina para el levantamiento de la presente acta.

La Regidora Alicia Alfaro lleva a cabo una a oración.

CAPITULO N° 1

ARTICULO 1: Se lee y aprueba el orden del día, para la sesión ordinaria número 01 del 02 de enero del 2013.

El Vicealcalde solicita un minuto de silencio por el fallecimiento de un amigo, colega y familiar de la Regidora Alicia Alfaro el Ing. Olman Alfaro.

El Concejo Municipal lleva a cabo el minuto de silencio por la memoria del Ing. Olmar Alberto Alfaro Jara.

La Regidora Alicia Alfaro menciona que quisiera dar un agradecimiento por parte de la familia por las muestras de cariño y solidaridad por parte de la Administración de esta Municipalidad.

CAPITULO N° 2 ATENCIÓN DE LOS VISITANTES

ARTÍCULO 2: No hubo.-

42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83

CAPITULO N° 3
REVISION DE ACTAS

ARTICULO 3: Lectura y aprobación del borrador del Acta Ordinaria N° 52 del 19 de diciembre del 2012.

ACUERDO SO-01-001-2013. El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones del Acta Ordinaria N° 52 del 19 de diciembre del 2012, acuerda aprobarla.

CAPITULO N° 4
LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA

No hubo.-

CAPITULO N° 5
INFORME DE LOS SINDICOS

ARTICULO 4. Inquietud de los Síndicos y Síndicas.

PRIMERO: La Síndica Mayra Fonseca solicita al Vicealcalde una intervención en Calle Badilla, el problema es que está tan deteriorada que se hace imposible transitar por la misma por los huecos tan grandes que hay, quizás haya la posibilidad de pasar la niveladora, la otra solicitud son el arreglo de los huecos en la calle de San Miguel-Concepción y la otra son unos huecos que se están haciendo en San Roquillo.

El Vicealcalde toma nota de estas calles e indica que el MOPT le está mandando una carta solicitándoles la lista de los caminos a intervenir, para que en enero y febrero nos den el material que nos quedaron debiendo, estas calle no las teníamos, por lo cual las vamos a tomar en cuenta.

CAPITULO N° 6
INFORMES Y DICTAMENES DE COMISIONES

ARTICULO 5. No hubo.-

CAPITULO N° 7
MOCION DE LOS REGIDORES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.

ARTICULO 6. El Regidor Greivin Porras menciona que quisiera informar al Concejo y a la Administración sobre el proyecto de bien social que se habló el año pasado en el Rosario, la Administración respondió en su momento que desconocían sobre el tema, y el día de hoy ya es una realidad, porque la Empresa VENCESA solicitó al Acueducto del

84 Rosario los permisos respectivos para dicho proyecto, las 3 Asociaciones del Rosario nos
85 manifestamos en contra de este proyecto, sabemos que todas las personas tenemos el
86 derecho de hacer una casa digna, sin embargo creemos que estos proyectos podrían
87 perjudicar en cierto sentido a las comunidades, nosotros esperamos que esto no se dé a
88 más y después no se den manifestaciones por parte de los vecinos de la comunidad.
89

90 El Vicealcalde menciona que reafirma lo que la Administración comentó en su
91 momento, en esta Municipalidad no se ha solicitado ningún permiso para estos
92 proyectos, ya que como ustedes saben eso tiene que pasar primero por este Concejo y
93 la Comisión de Urbanismo, pero si no tenemos absolutamente nada, si le quisiera decir al
94 compañero que no utilicemos el término de manifestaciones sobre este tipo de cosas,
95 porque tenemos que tener claro que si la empresa presenta todos los permisos, no se
96 pueden negar los permisos por más brava que esté la comunidad, ya que nosotros
97 como Administración no nos vamos arriesgar de que nos metan a la cárcel por nadie,
98 como se mencionó ellos tienen que solicitar el permiso en el Acueducto primeramente,
99 porque son unos de los requisitos que la Municipalidad solicita, yo le s diría al acueducto
100 que ellos no den el permiso del agua y que se enfrenten legalmente a las
101 consecuencias.
102

103 El Regidor Hans Corrales menciona que en el Plan Regulador más de hablar de
104 proyectos de bien social, se habló del lote mínimo, y que pretendíamos para Naranjo,
105 porque sabemos que en un lote muy pequeño con el paso del tiempo provoca
106 fraccionamientos, partiendo de las buenas costumbres todos sabemos que cuando se
107 comparte una tapia, cuando la vecindad está muy cerca, el volumen de los radios,
108 entre otros, que al final se convierte en barrios conflictivos, ahora que el compañero
109 indica que el Rosario está en contra, me ponía a pensar que término legal existe para
110 negarle a alguien o no el derecho a que esta empresa crezca en el desarrollo del
111 Cantón, lo que si podríamos hacer es argumentar casos similares que se hayan dado en
112 otras comunidades para planificar, el Rosario está externando que visión quieren para el
113 futuro en su comunidad.
114

115 El Regidor Nicolás Corrales menciona que no sabe si es la misma empresa, pero ya
116 tenemos rumores de esos tipos de proyectos en San Antonio en Guarumal por las
117 granjas Avícolas , y en San Jerónimo, los vecinos se preocupan, estoy de acuerdo con
118 el Vicealcalde en el sentido que si cumplen con todos los requisitos, no hay nada que
119 hacer, si nos oponemos nos arriesgamos a una demanda, pero también estoy de
120 acuerdo con el comentario del Regidor Hans Corrales, en el sentido de buscar otras
121 opciones viables para que obligue a las empresas a cumplir con ciertos requisitos, la otra
122 vez se habló de un artículo en donde la Municipalidad puede prohibir alguna actividad
123 que vaya en contra de las buenas costumbres de la comunidad, y otro aspecto
124 importante es que cuando se da un fraccionamiento o alguien urbaniza tiene que
125 destinar un porcentaje de ese terreno para una obra comunal y yo creo que aquí solo

126 se aplica cuando alguien urbaniza y no cuando fracciona, la respuesta que me dio el
127 Ing. Marcos Picado no me convenció porque yo busqué la Ley y esta dice que cuando
128 hay fraccionamiento o Urbanización, esto amplia los costos y ayuda a que las empresas
129 no den a precios muy bajos. Para todas estas dudas que se nos presentan en cuanto a
130 este tema me parece que sería importante solicitarle al Ingeniero que nos realice una
131 presentación, donde nos explique un extracto de lo más importante de la Ley de
132 Fraccionamiento, Reordenamiento Urbano, Ley de Construcción y no sé si le compete a
133 él la Ley de Aguas, esto para evitar proyectos que generen barrios problemáticos.

134
135 El Vicealcalde menciona que como es el Concejo quién aprueba estos tipos de
136 proyectos sería importante solicitarle al Abogado del Concejo un criterio por escrito al
137 respecto, para realizar una política pública, y que realice un estudio técnico legal para
138 que revise todos esos factores.

139
140 La Regidora Alicia Alfaro menciona que está de acuerdo con el Vicealcalde porque
141 debemos de tener un criterio para la prevención, porque si nos quedamos con los
142 brazos cruzados, después no podríamos hacer nada para parar esas situaciones.

143
144 **ACUERDO SO-01-002-2013. El Concejo Municipal acuerda solicitarle un criterio por**
145 **escrito al Lic. Cristhian Ruiz Álvarez, para que realice un estudio sobre la posibilidad de**
146 **emitir una política pública que nos ayude a controlar y prevenir proyectos de vivienda**
147 **de alta densidad. Acuerdo en firme por unanimidad.**

148
149 **CAPITULO N° 8**
150 **INFORME DEL VICEALCALDE**

151
152 **ARTICULO 7.** MN- ALC-1783-13.

153
154 **SEÑORES Y SEÑORAS**
155 **REGIDORES Y SÍNDICOS MUNICIPALES**

156
157 **ESTIMADOS COMPAÑEROS:**

158
159 Me permito presentar el Informe correspondiente a la sesión ordinaria del día 2 de
160 enero, 2013, a la vez les comento que la Alcaldesa no se sintió bien y tuvo que
161 ausentarse a la sesión del día de hoy, ella me pidió que les digiera que la disculparan.

162
163 **PUNTO UNICO**

164
165 De acuerdo al oficio DFOE-DL-1256 de fecha 22 de noviembre 2012 mediante el cual la
166 Contraloría General de la República aprueba el Presupuesto inicial para el periodo 2013
167 de la Municipalidad Naranjo, solicito el respectivo Acuerdo del Concejo Municipal para

168 que ordene a la Administración hacer uso de los recursos correspondientes del año 2013
169 e iniciar con el Plan Operativo Anual.

170
171 **ACUERDO SO-01-003-2013. El Concejo Municipal basado en el oficio DFOE-DL-1256 de**
172 **fecha 22 de noviembre 2012 mediante el cual la Contraloría General de la República**
173 **aprueba el Presupuesto inicial para el periodo 2013 de la Municipalidad Naranjo**
174 **acuerda ordenar a la Administración hacer uso de los recursos correspondientes del año**
175 **2013 e iniciar con el Plan Operativo Anual. Acuerdo definitivamente aprobado por**
176 **unanimidad.-**

177
178

179 **CAPITULO Nº 9**
180 **INFORME DE LA VICEPRESIDENTE**

181
182 **ARTÍCULO 8.** La Regidora Alicia Alfaro disculpa al Presidente Gilberto Ruiz por no asistir el
183 día de hoy a la sesión, esto debido a que sufrió un accidente en un dedo del pie.
184

185

CAPITULO Nº 10.

186 **ARTÍCULO 9.** Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las diecisiete horas de los
187 dos días de enero del año dos mil trece.

188
189

190
191

192
193

194 Ing. Alicia Alfaro Castro
195 Vicepresidenta

Licda. Gabriela López Vargas
Secretaria Interina

196
197

198
199

200
201

Ing. Claudio Rodríguez Ramírez
Vicealcalde

202
203